



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 190

Diciembre 05 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-33-000-2018-00322-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRUZ MARINA LIZARAZO OCAMPO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto ordena enviar proceso SERÍA DEL CASO ENTRAR A RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN O NO DEL PRESENTE PROCESO. NO OBSTANTE, SE CONSIDERA QUE POR SEGURIDAD JURÍDICA Y CELERIDAD PROCESAL DEBERÍAN MANEJARSE COMO UN SOLO PROCESO CON EL RAD. 54001-23-33-000-2017-00003-00. POR LO ANTERIOR, SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE REMITA EL PRESENTE PROCESO Y EL ANTES REFERENCIADO AL DESPACHO DEL CONJUEZ PONENTE, PARA RESOLVER SOBRE LA VIABILIDAD DE LA ACUMULACIÓN.	1	03/12/2019	ORLANDO ARENAS ALARCÓN - ConJuez-	
2	54001-23-33-000-2019-00316-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO HERNANDO TORRES SOLANO	MUNICIPIO DE CONVENCION	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA; SE FIJAN LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO; Y, SE RECONOCE UNA PERSONERÍA JURÍDICA.	1	03/12/2019	ROBIEL AMED-VARGAS GONZALEZ	
3	54001-23-33-000-2019-00318-00	PRIMERA	ELECTORAL	FELIPE URBAEZ ROMERO	CORINA YEZMIN DURAN BOTERO	Auto inadmite demanda SE INADmite LA PRESENTE DEMANDA ELECTORAL. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS, DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PRESENTE AUTO, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA; Y, SE RECONOCE UNA PERSONERÍA JURÍDICA.	1	03/12/2019	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	

4	54001-23-33-000-2019-00336-00	PRIMERA	ELECTORAL	FUNDACION PLANETA VIVO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR) - CANDIDATOS REELEGIDOS COMO REPRESENTANTES Y SUPLENTE DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPONOR	Declara Sin Competencia DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA. POR EL FACTOR FUNCIONAL. PARA CONOCER DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL II. CONSEJO DE ESTADO. SECCIÓN QUINTA. PARA LO DE SU COMPETENCIA.	1	04/12/2019	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
---	-------------------------------	---------	-----------	------------------------	--	---	---	------------	--------------------------	--

El anterior Estado se fija hoy, 05 Diciembre de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 05 Diciembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Secretaria General